

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑIA "SAABU S.A.", CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, a las once horas y quince minutos, en la Oficina ubicado en la ciudadela Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Mz. 111VC planta baja del edificio World Trade Center Of. 35), se reúne en Junta General Ordinaria de Accionistas, la compañía "SAABU S.A.". Dirige la sesión el señor CARLOS BUCARAM BUCARAM en su calidad de Presidente, y actúa como secretario, RICARDO BUCARAM MALUK., en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal. El Presidente dispone que el secretario proceda a dar cumplimiento con lo previsto en el artículo 239 de la Ley de Compañías ecuatoriana actualmente codificada y en concordancia con lo ordenado en el artículo 27 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, a dar lectura a la lista de asistencia de accionistas, y verificar la constancia de las acciones que representan el capital social de la compañía.

Encontrándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, con derecho a un voto, se decide previa comprobación del quórum reglamentario por parte del secretario, constituirse en Junta General de accionistas, sin necesidad de convocatoria previa, de conformidad con la facultad contemplada en el Art. 238 de la Ley de Compañías actualmente codificada, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y de los informes del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio económico del año 2017.

SEGUNDO: Forma de distribuir las utilidades acumuladas El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía SAABU S.A. El Secretario procede a dar lectura al orden del día;

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultados y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, referente al ejercicio financiero del período del año 2017. Al efecto solicitó la palabra el Gerente General señor RICARDO BUCARAM MALUK., quien manifiesta que previamente a la celebración de la Junta, fue presentado un expediente que contenía el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía "SAABU S.A.", correspondiente al período 2017, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General". Manifiesta el señor RICARDO BUCARAM MALUK., que, de la lectura y análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del año 2017 hemos obtenido una utilidad antes de participación a trabajadores y de impuesto a la renta de **\$11653.05, (ONCE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES CON CINCO CENTAVOS)** y una utilidad neta por **\$7231.03 (SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON TRES CENTAVOS)**.

Acto seguido mociona el Gerente General señor RICARDO BUCARAM MALUK, que se aprueben el "Balance General, Estado de Resultados de la Compañía SAABU S.A., correspondiente al período 2017, más el respectivo informe del

Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **SAABU S.A.**

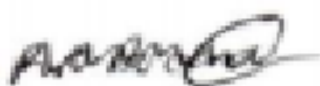
SEGUNDO: "Forma de distribuir las utilidades del período del año 2017.- El señor CARLOS BUCARAM BUCARAM., toma la palabra e indica que la utilidad debe de acumularse para poder solventar eventos a futuro.

Luego de breves deliberaciones, por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta de Accionistas de la Compañía **SAABU S.A.**

Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación, firmándola para constancia el secretario de la Junta, Ing. RICARDO BUCARAM MALUK., con lo que termina la sesión cuando son las catorce horas treinta minutos.

Guayaquil, 9 de abril del 2018.

SAABU S.A.



ING. RICARDO BUCARAM MALUK
GERENTE GENERAL-SECRETARIO